



INFORME DE GESTIÓN 2023

SUBSECRETARÍA DE POLÍTICAS
TRANSVERSALES DE GÉNERO

MINISTERIO DE MUJERES
Y DIVERSIDAD

MINISTERIO
DE MUJERES
Y DIVERSIDAD



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
**BUENOS
AIRES**

NÓMINA

Estela Díaz	Ministra de Mujeres y Diversidad
Lidia Fernández	Subsecretaria de Políticas Transversales de Género
Ibis Azúa	Directora Provincial de Regiones
Cintia Nuciforao	Directora Provincial de Políticas Transversales de Género
Adriana Vaccarini Mariana Repoll	Gabinete
Directoras regionales:	
Sofía Moglia	Capital
Emilse Portela	Primera
Marcela Isarra	Segunda
Belén Peretto	Tercera
Ada García	Cuarta
Yamila Zavala Rodríguez	Quinta
Silvia Zaballa	Sexta
Hosanna Cazola	Séptima
Angeles Grattone (DPR) Carolina Berardi (PPG) Romina Figuerola (PPG) Agostina Beveraggi (PPG) Irene Bilmes (Espacio Público) Marina Piñol (Espacio Público) Viviana Lodos (HCD) Telma O´Toole (HCD)	Asesoras
Trinidad Tortora	Programa “Municipios por la Igualdad” Coordinadora

Victoria Gorgojo Verónica Galli Vivian Elem Marina Piñol	Programa “Elas no estaban pintadas” Coordinadora
Cristina Terzaghi Laura Melgar Irene Luparìa Liliana Conles	Consejo Asesor
Alejandra Zic Vivian Elem Camila Aguirre	Equipo de Comunicación
Cecilia Miglio Lorena Espíndola Camila Aguirre Julieta Iribe Tomás Ruiz	Equipo técnico-administrativo SPTG
Melina Rodríguez Victoria Ferrati	DPR
Soledad Contreras Natalia Monsalve Federico Cornet	Equipo Técnico- Administrativo en regiones Región Capital
Ivana Glanzel Valeria Piazzale	Región Primera
Jose Terrero	Región Segunda
Lourdes Fargi Agustina Destefano	Región Tercera
Adriana Sánchez Gabriela Leiva	Región Cuarta

Stella Maris Giri Región Quinta
Florencia Córdoba
Sully Guccione
Paula Verni

Lorena Zaballa Región Sexta
Cintia Herrera
Flavia Tessari

Fernanda Casas Región Séptima
Rafaela Caruso
Nerea Brisioli

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN p.6

INSTITUCIONALIDAD p.8

1. CONSEJO DE POLÍTICAS DE GÉNERO TRANSVERSALES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA p.10
2. CONSEJO DE ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL CON LOS MUNICIPIOS p. 11
3. MESA DE ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL ENTRE LOS PODERES DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES p. 12
4. CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL p. 14
5. PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO p. 19

TERRITORIALIDAD p. 20

1. DIRECCIONES REGIONALES p. 21
2. PROGRAMA “ELLAS NO ESTABAN PINTADAS” p. 22
 - a. EL MURALISMO COMO HERRAMIENTA
 - b. ALCANCES DEL PROGRAMA EN EL TERRITORIO
 - c. RECUPERACIÓN DE HISTORIAS INVISIBILIZADAS
 - d. TRANSVERSALIZACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL ARTE Y EL TRABAJO
 - e. TALLERES COMPLEMENTARIOS DEL PROGRAMA PARA LA TRANSVERSALIZACIÓN
 - f. MUESTRA DEL PROGRAMA “ELLAS NO ESTABAN PINTADAS”
 - g. ACTO RECONOCIMIENTO A PROTAGONISTAS DE LOS MURALES Y MURALISTAS
3. PROGRAMA “MUNICIPIOS POR LA IGUALDAD” p. 28
4. TORNEO DE FÚTBOL FEMENINO “COPA IGUALDAD” p. 37
5. PLAZAS POR LA IGUALDAD p. 39
 - a. PLAZAS POR LA IGUALDAD EN TERRITORIO

CONSIDERACIONES FINALES p. 43

ANEXO I

ORGANIZACIONES INSCRIPTAS AL CONSEJO CONSULTIVO p. 45



INTRODUCCIÓN

La Subsecretaría de Políticas Transversales de Género (SPTG) tiene como misión promover y profundizar la transversalización de la perspectiva de género, mediante el diseño y la instrumentación de estrategias, políticas públicas y programas que aportan a la disminución de las brechas de género y contribuyen a la plena igualdad jurídica, social, económica, laboral, política y cultural de las mujeres y LGTBI+. Todo ello se lleva a cabo a partir de la articulación de las políticas del Ministerio de Mujeres y Diversidad con los municipios y organizaciones de la comunidad, gracias a la regionalización del territorio provincial. Asimismo, la SPTG trabaja en el funcionamiento de los ámbitos de articulación permanente, dependientes de este Ministerio, con todos los poderes del Estado y los municipios, e impulsa acciones que incorporan la perspectiva de género para fortalecer las capacidades institucionales, a las organizaciones comunitarias y sociales.

Durante el 2023 se sostuvieron las líneas de trabajo precedentes, vinculadas a las tareas de articulación de las políticas de nuestro ministerio con los territorios a cargo de las Direcciones Regionales, el funcionamiento sistemático y el fortalecimiento de los órganos de articulación y transversalización: Mesa de Articulación de Políticas de Género y Diversidad Sexual entre los Poderes del Estado de la PBA, Consejo de Articulación de Políticas de Género y Diversidad Sexual con los Municipios, Consejo de Políticas Transversales de Género y Diversidad Sexual en la Administración Pública, Consejo Consultivo de Políticas de Género y Diversidad Sexual; el desarrollo del programa *Ellas no estaban pintadas*, con la realización de 12 nuevos murales en escuelas y clubes; también se implementó el programa *"Municipios por la Igualdad"* donde más de 66

municipios presentaron proyectos vinculados a los ejes propuestos. Otro de los programas con alto impacto territorial, y que tuvo su segunda edición durante este año, fue el Torneo de Fútbol Femenino "*Copa Igualdad*", una línea de acción vinculada a la transversalización de la perspectiva de género en el deporte que se realizó en articulación con el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad, específicamente con la Subsecretaría de Deportes.

También se realizaron 15 "*Plazas por la Igualdad*" donde promovimos ferias de emprendedoras locales, talleres de serigrafía, juegos, rondas por la igualdad, compartiendo nuestra mirada en cada municipio. Un espacio de encuentro, debate y resignificación del espacio público.

Las acciones, políticas y programas de la SPTG se rigen bajo dos líneas rectoras, *la territorialidad y la institucionalidad*, que ordenan el desarrollo del presente informe.



INSTITUCIONALIDAD

Se promovió la transversalización de la perspectiva de género en políticas públicas de los tres poderes del Estado, así como en las organizaciones de la comunidad, a partir del diseño e implementación de estrategias conjuntas. De esta manera se cumple con las diferentes normas y se generan propuestas que buscan la igualdad de género. Para ello, se profundizaron las acciones llevadas a cabo a través del Consejo de Políticas de Género Transversales en la Administración Pública Provincial, el Consejo de Articulación de Políticas de Género y Diversidad Sexual con los Municipios, la Mesa Permanente de Articulación de Políticas de Género y Diversidad Sexual entre los Poderes de Gobierno de la provincia de Buenos Aires y el Consejo Consultivo de Políticas de Género y Diversidad Sexual.

1.

CONSEJO DE POLÍTICAS DE GÉNERO TRANSVERSALES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Consejo de Políticas de Género Transversales en la Administración Pública es un órgano consultivo que tiene como objetivo aportar a la transversalización de la perspectiva de género en el ejercicio de la función pública y en el diseño y ejecución de las políticas que permitan avanzar hacia la igualdad jurídica, social, cultural, laboral, económica y política de las mujeres y el colectivo LGTBI+ dentro del ámbito del Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires.

Está presidido por la Ministra de Mujeres y Diversidad, Estela Díaz, e integrado por dos (2) representantes de los Ministerios y organismos Descentralizados y autárquicos del Poder Ejecutivo.

Entre 2019 y 2023 se realizaron 10 encuentros Provinciales del Consejo y 19 Mesas Temáticas entre las cuales se desarrollaron:

- Mesa Intersectorial de Políticas contra las violencias por Razones de Género
- Mesa Intersectorial De Registración por motivos de Género
- Mesa interministerial: Uso de lenguaje con perspectiva de género y diversidad en la comunicación
- Mesa Interministerial de Políticas Integrales de Cuidados
- Mesa de trabajo sobre niñeces trans
- Mesa temática interministerial Ley Micaela Bonaerense. Primer Encuentro de equipos de Formación de Formadores.

2.

CONSEJO DE ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL CON LOS MUNICIPIOS

El Consejo de Articulación de Políticas de Género y Diversidad Sexual con los Municipios fue creado por el Decreto 45/2020 bajo la órbita de la Unidad de Coordinación de Políticas Transversales de Género, hoy Subsecretaría de Políticas Transversales de Género.

Entre las principales misiones de este Consejo se encuentra el objetivo de identificar y construir un diagnóstico permanente, sobre las diferentes realidades locales en materia de derechos de las mujeres, género y diversidad sexual; garantizar la comunicación de la totalidad de las políticas provinciales de género y diversidad; procurar impulsar, coordinar y garantizar la transversalización de la perspectiva de género en las políticas de gobierno local e identificar los espacios prioritarios de intervención. Por último, articular dichas políticas con las organizaciones sociales y comunitarias en cada localidad y región.

El Consejo es presidido por la Ministra Estela Díaz, está integrado por la Subsecretaría de Políticas Transversales de Género, junto a las Directoras Regionales, las y los representantes de las áreas de género de los municipios de la provincia de Buenos Aires.

El Consejo dio inicio a sus actividades en enero del 2020, alternando reuniones de modalidad virtual e interregionales, hubo 7 reuniones plenarios, 13 encuentros regionales. Los temas tratados fueron Formulario Único de Denuncia y la Acordada 3964 de la Suprema Corte de la PBA.

3.

MESAS DE ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL ENTRE LOS PODERES DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

La Mesa Permanente de Articulación de Políticas de Género y Diversidad Sexual entre los poderes de gobierno de la provincia de Buenos Aires fue creada por el Decreto 45/2020, y ratificada por su modificatorio Decreto N°5/22, con dependencia directa de la Ministra de Mujeres y Diversidad y con la participación de las máximas autoridades del Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo. Un resultado destacado ha sido la jerarquización de áreas especializadas en género en el ámbito de la Suprema Corte de Justicia, del Ministerio Público Fiscal y del Poder Legislativo de la provincia de Buenos Aires. También se impulsaron importantes acciones tendientes a mejorar el acceso a la justicia.

Comisión de Articulación y Seguimiento

Esta Comisión tiene la función de coordinar la ejecución de las acciones acordadas en la Mesa Permanente, para tal fin convoca a espacios de trabajo que abordan la agenda concertada.

Como área tenemos a cargo el desarrollo operativo que implica la convocatoria, seguimiento y registro de actas, tanto de la Mesa como de la Comisión de Articulación y Seguimiento.

Desde su creación en diciembre de 2020 se realizaron 6 encuentros, con los siguientes temas: Formulario Único de Denuncias, Pericias, Registro

de Femicidio y Caratoluciones, Obligación Alimentaria y Órganos especializados en el Ministerio Público Fiscal.

Se realizaron 6 encuentros de la Mesa de Articulación, 6 encuentros de la Comisión de Seguimiento y se puso en funcionamiento en 2023 una Mesa de Trabajo sobre Obligaciones Alimentarias.

4.

CONSEJO CONSULTIVO DE POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

El Consejo Consultivo de Políticas de Género y Diversidad Sexual es un órgano de articulación permanente entre el Ministerio de Mujeres y Diversidad y organizaciones y referentas de la comunidad que busca favorecer el proceso de transversalización de las políticas de género en el territorio de la provincia de Buenos Aires.

Está presidido por la Ministra Estela Díaz y conformado por mujeres y LGTBI+ de: movimientos sociales, organizaciones feministas e instituciones comunitarias con antecedentes y actividad en la defensa de los derechos de las mujeres y diversidad sexual; sindicatos que cuenten con áreas, espacios, secretarías o programas en la materia; unidades académicas, universidades públicas y privadas con asiento en el territorio provincial; colegios y entidades profesionales y científicas; referentas del movimiento de mujeres y feminista a nivel nacional, provincial y local; y profesionales que se desempeñen en la temática.

El consejo se desarrolla en un ámbito provincial y ocho ámbitos regionales, los cuales funcionan de manera articulada.

Desde que inició la histórica primera gestión del **Ministerio de Mujeres y Diversidad** se realizaron **17 encuentros** del **Consejo Consultivo**: uno provincial y 16 regionales. Además, se conformó la **Mesa Temática de Transporte**, problemática que atraviesa a gran parte de las organizaciones que desarrollan su labor en la variada geografía de la provincia de Buenos Aires.

Durante la primera gestión del Ministerio, **el Consejo Consultivo logró**

llegar al 67% del territorio bonaerense, involucrando a organizaciones de 90 municipios, promoviendo la transversalización de las políticas públicas con perspectiva de género, facilitando la integralidad entre las organizaciones, localidades y regiones. Es importante destacar que las sedes de los **Consejos Regionales se han ido alternando en su localización**, promoviendo el reconocimiento geográfico con un principio de equidad interterritorial.

En junio de 2022, se realizó en La Plata el encuentro **provincial del Consejo Consultivo de Políticas de Género y Diversidad Sexual**. En esa instancia, se presentó el funcionamiento del Consejo, las principales políticas que se impulsan desde el Ministerio así como la estrategia conjunta del gobierno bonaerense de transversalizar la perspectiva de género, integradas en el **Plan de Igualdad Bonaerense para la Inclusión y la Justicia Social (PIBA)**.

La instancia provincial del Consejo Consultivo es un espacio clave para el desarrollo de las políticas estratégicas del Estado bonaerense. La perspectiva de género, la erradicación de las violencias hacia mujeres y personas LGTBI+ y la disminución de las desigualdades, representan **líneas de acción política que se vienen pensando desde el inicio del gobierno de Axel Kicillof**. La creación del primer Ministerio de Mujeres y Diversidad, la aprobación del primer presupuesto con perspectiva de género, la creación y jerarquización de unidades de género en todos los poderes y niveles del Estado, son algunas de las políticas concretas que han avanzado en este sentido estratégico. En este sentido, **es menester la articulación con el Consejo de Políticas Transversales de Género en la Administración Pública**.

La elaboración del PIBA, una iniciativa de planificación estatal que articula y pone en diálogo las acciones de gobierno para la construcción de una sociedad más igualitaria, a través de un proceso de construcción participativa con las organizaciones, así como su presentación y balance ante el Consejo con la Administración Pública -integrado por Ministerios, Organismos y entes descentralizados-, es un importante avance en esta articulación Estado y sociedad organizada. Esta relación de proximidad y territorialización tiene el desafío de fortalecer y profundizar las políticas para la igualdad.

Desde entonces, los **Consejos Consultivos regionales han tenido 16 encuentros**, donde se abordaron temas diversos, de acuerdo a las necesidades y demandas de las organizaciones participantes, considerando la realidad territorial de cada una.

Considerando los ejes de trabajo que se han venido utilizando en el **PIBA**, se observa que la mayor atención se encuentra en el **Abordaje de las Violencias** (27,95%), donde se ven obstáculos en las áreas y dispositivos de atención; también en el acceso a la Justicia, planteando la necesidad de incluir la perspectiva de género y la creación de tribunales y fiscalías especializadas. En esta misma línea, se manifiestan falencias en las Comisarías de la Mujer y en el funcionamiento del botón antipánico.

El tema que sigue es sobre la **Igualdad de Género en el Estado** (22,58%), allí se plantea la necesidad de fortalecer las relaciones entre el Estado y las organizaciones sociales. Al mismo tiempo, se muestra preocupación por la falta de implementación de políticas con perspectiva de género en algunos municipios y la necesidad de jerarquizar las áreas de género. En este eje también se propone capacitación e incidencia para el cupo laboral travesti-trans así como la transversalización de la discapacidad en los feminismos.

Con un 17,20% continúa el eje **Trabajo y cuidados**, donde las mayores demandas son sobre capacitación y vinculación laboral para mujeres y LGTBI+. Con idéntica relevancia, se visibiliza la necesidad de infraestructura de cuidados en todas las regiones, así como la planificación de políticas públicas direccionadas a las personas que realizan cuidados. En este aspecto, es necesario subrayar que es en las mujeres y personas LGTBI+ donde recaen estas tareas, reproduciendo condiciones de desigualdad de género. En este eje, también se expresa la exigencia de paridad de género en las organizaciones sindicales así como en los ámbitos públicos y privados de toma de decisiones.

El siguiente eje es **Cultura y Educación** (15,05%), allí se colocaron con igual orden de importancia a la formación en perspectiva de género, masculinidades y juventudes así como la problemática de desigualdad de género en el deporte. En este último, se expresa preocupación por la gestión de los clubes, las situaciones de violencia y la necesidad de promover políticas públicas igualitarias para el acceso al deporte sin barreras de género y sexo. Por otro lado, se reflexiona sobre la importancia de la Educación Sexual Integral (ESI) y su cumplimiento en las escuelas primarias y secundarias.

Con un 13,97%, sigue el eje **Igualdad e Inclusión en la Salud**. Aquí la mayor preocupación se encuentra en la salud mental y los consumos problemáticos

que atraviesan a las mujeres y LGTBI+. En segundo lugar, se encuentran los derechos reproductivos y los desafíos en la implementación de la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y la Interrupción Legal del Embarazo (ILE). También fue planteada la demanda de consultorios inclusivos y el acceso a la salud de la comunidad LGTBI+.

Por último, se ha expresado interés por la promoción de terapias alternativas en la salud y la sensibilización en prevención del cáncer.

Para finalizar, el eje **Vivienda y Hábitat** (3.22%) también fue abordado en los Consejos Consultivos Regionales. Se identificó la necesidad de políticas habitacionales orientadas específicamente a personas en situación de violencia; el acceso a viviendas por parte de mujeres y personas LGTBI+ se presenta como un problema generalizado. Otra arista que se debatió fue la importancia simbólica y cultural de visibilizar a mujeres y diversidades en el espacio público, a través de nombres de calles, plazas y parques.

El **PIBA** surge como **una herramienta valiosa para las organizaciones participantes del Consejo Consultivo**. A través del PIBA, es posible **conocer y acceder a las políticas públicas** existentes, aquellas que acompañan las demandas territoriales. Al mismo tiempo, **las organizaciones son un actor relevante** para la veeduría de la implementación, **colaborando a procesos de retroalimentación sobre las políticas**, aportando a una gestión pública eficiente y de calidad.

A partir de los encuentros presenciales y virtuales del Consejo Consultivo, las Regiones avanzan en ejes de trabajo y acción. En este sentido, **la Región Sexta instaló la Ronda temática “El transporte también es cuestión de género”**, que se realizó de manera virtual en agosto de 2023, considerando las dificultades en el acceso al transporte en la región. Esta iniciativa, posibilitada por el Consejo Consultivo, **impulsó el diseño de una herramienta de diagnóstico participativo trabajada conjuntamente entre la Universidad Provincial del Sudoeste - Bahía Blanca y el Ministerio**, tomando como insumo los registros de los encuentros previos del Consejo Consultivo de la Región Sexta.

Por otra parte, los Consejos Consultivos Regionales también se han convertido en **una oportunidad para la capacitación y fortalecimiento de las organizaciones** participantes. De acuerdo a la sistematización realizada por la Direc-

ción Provincial de Formación, Investigación y Políticas Culturales del Ministerio, **cerca de 800 personas fueron capacitadas de forma virtual y presencial** en Gestión de Políticas de Género, Organizaciones Sociales y Estado; Estrategias de Comunicación Pública y Popular con Perspectiva de Género; Género y Políticas Públicas, así como en Planificación, Gestión y Evaluación de las Políticas Públicas con Enfoque de Género.

5.

PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (PPG)

Se trata de una línea de acción de la SPTG que implica el asesoramiento en la implementación del PPG en la provincia de Buenos Aires, la revisión de materiales y conceptualizaciones, el seguimiento y articulación con el Ministerio de Hacienda y Finanzas durante el proceso de formulación del presupuesto, capacitaciones y acompañamiento a municipios y jurisdicciones provinciales.

Respecto de la intervención en el proceso de formulación del presupuesto, se trabajó con las distintas jurisdicciones para que la perspectiva de género forme parte de la planificación de las políticas públicas y ello tenga su correlato en el presupuesto. Desde la creación del PPG en la provincia de Buenos Aires en 2022, se ha avanzado en la construcción de metodologías particulares para poder identificar los esfuerzos presupuestarios hechos por la administración pública para reducir las brechas de desigualdad.

Al prorrogarse el presupuesto 2023 se mantienen las etiquetas y el trabajo realizado, con las jurisdicciones para la identificación de otras políticas, se verá reflejado en el análisis de la ejecución del presupuesto 2024.

Actividades realizadas: 102

Organismos: 20

Presupuesto ejecutado: 2,5%¹

1. Enlace al Informe 2022-2023: <https://docs.google.com/document/d/1i0fF2sDxYV2Or-HDtC4P6wY-WMJAa0bwD/edit?usp=sharing&ouid=113868022173147589233&rtpof=true&sd=true>



TERRITORIALIDAD

1.

DIRECCIONES REGIONALES

Se continuó el trabajo de acompañamiento para la creación, fortalecimiento y jerarquización de las áreas género municipales.

Con estos espacios, se articularon políticas y programas del Ministerio de Mujeres y Diversidad, entre ellos el Registro Único de Casos (RUC), Programa de Abordaje Integral de Femicidio, Travesticidios y Transves-ticidios (PAIF), Ateneos de Casos Críticos, Mar para todas, Mesas locales, Marea, Tramando Derechos, Masculinidades, Ley Micaela, Punto Género, Yendo, Ellas no fueron contadas, Oficios sin prejuicios, Género y Deportes.

Entre los programas implementados Ellas no fueron pintadas, el Torneo de Fútbol Femenino “Copa Igualdad”, Plazas por la Igualdad y Municipios por la Igualdad dependen de la SPTG.

Las direcciones regionales organizaron los Consejos Consultivos en el ámbito regional y promovieron el Congreso Provincial contra las Violencias, organizado por la Subsecretaría contra las Violencias por Razones de Género.

Desde la Subsecretaría se fortalecieron los equipos de todas las Direcciones Regionales, se organizaron los circuitos administrativos y se relevaron las necesidades de las mujeres y LGTBI+ que se presentan en cada uno de los municipios.

2.

PROGRAMA “ELLAS NO ESTABAN PINTADAS”

Este programa se realiza en escuelas, espacios públicos y organizaciones comunitarias. Promueve, como acción de gobierno, un nuevo paradigma a través del arte como creación colectiva, generando procesos participativos en las comunidades para la recuperación y reparación de historias silenciadas e invisibilizadas de mujeres y LGTBI+ que formen parte de la identidad de esas comunidades.

El Muralismo como herramienta

El programa toma como herramienta al muralismo comunitario para la transversalización de la perspectiva de género, entendiendo el proceso de construcción colectiva del mural como un dispositivo que habilita el trabajo en territorio, de manera situada y local, posibilitando la recuperación y reconocimiento de las historias de mujeres y diversidades locales por parte de la comunidad, la generación de espacios de debate, reflexión e intercambio en torno a temáticas con perspectiva de género y la concreción de la visibilización de las historias en el espacio público realizada de forma colectiva. El compromiso generado en las y los participantes durante este proceso, posibilita la apropiación y difusión de las historias y la construcción de cultura con la comunidad.

Alcances del Programa en el territorio

El Programa finaliza el año 2023 con la realización de 9 (nueve) murales en distintas localidades de la provincia, sumando un total de 26 (veintiséis) murales en el marco de este Programa.

En el 2021 se concretaron 8 (ocho) murales en las siguientes localida-

des: Quilmes (articulación con el programa “Ellas no fueron contadas”); Berisso, Almirante Brown y Necochea en distintas Escuelas, en el Municipio de General Belgrano en articulación con el programa “Ellas no fueron contadas”, en las sedes del Ministerio de Mujeres y Diversidad de Olavarría, Mar del Plata y Lomas de Zamora.

En el 2022 se concretaron 9 murales: en Tapalqué, 25 de Mayo y Bolívar en articulación con el Torneo de fútbol Femenino Regional “Torneo Copa Igualdad “Heroínas de Malvinas” realizados en clubes de fútbol. En Escuelas Primarias y Secundarias en América, Mar del Plata y Ramallo. En el municipio de Pila. En el Ministerio de Mujeres y Diversidad de Coronel Suárez y Bahía Blanca.

En el 2023 se concretaron otros 9 (nueve) murales: en Escuelas Primarias y Secundarias en las localidades de Magdalena, Merlo, Moreno, Facundo Quiroga, Bahía Blanca y San Nicolás. En el Municipio de Carlos Casares y en la sede del Ministerio ubicada en Luján. También se realizó el mural de la sede central del Ministerio de Mujeres y Diversidad, que testimonia la creación del primer ministerio de este tipo en la provincia y el recorrido de sus cuatro años de gestión. Con la idea de creación colectiva, participaron de la realización sus trabajadoras y trabajadores en el taller de construcción del mosaico que integra el mural.

Cada mural comprendió un proceso de recuperación y construcción colectiva de las historias a visibilizar, que permitió articular con direcciones y áreas de género municipales, con DGCyE, con instituciones municipales, autoridades educativas, concejos deliberantes, consejos escolares, sindicatos, clubes, movimientos y organizaciones culturales, políticas y sociales, docentes, posibilitando la creación de espacios de debate, reflexión, intercambio y acción en torno a diferentes temáticas con perspectiva de género.

Durante 2023, se articuló y trabajó con 80 instituciones tales como: direcciones y áreas de género municipales, secretarías y direcciones de deportes municipales, direcciones de cultura municipales, direcciones de desarrollo, áreas de Salud Municipal, direcciones de derechos humanos, Secretarías y Subsecretarías de educación, Consejos Escolares, Suteba, clubes de fútbol, Jardines

de Infantes y cooperadoras escolares, Centros de Estudiantes, Escuelas Primarias, Secundarias, de educación Técnica y de educación Media; Escuelas Primarias y Centros Educativos de Nivel Secundario para adultas y adultos, Escuelas de Estética, Universidades, Escuelas Terciarias de Arte, Centros Educativos Complementarios, Comisarías de la Mujer, clubes barriales, cooperativas de trabajo de mujeres, cooperativas de arte, organizaciones políticas y sociales. Desde el inicio del programa se articuló en total con 186 instituciones y organizaciones sociales de la provincia.

Recuperación de historias invisibilizadas

Se pintaron 67 historias de mujeres y diversidades locales en el 2023, homenajeando y reconociendo trabajadoras y fundadoras de organizaciones barriales y sociales, artistas y escritoras, bomberas, choferas pioneras, albañilas, pioneras del fútbol femenino, referentes del área de la salud, de la educación y políticas. Además, se reconocieron oralmente en encuentros y a través de investigaciones, 109 historias. Desde el inicio del programa se han reconocido y recuperado 175 historias de mujeres y diversidades en las distintas localidades.

Transversalización de la Perspectiva de Género en el Arte y el Trabajo

El programa promueve una reparación vinculada a los puestos de trabajo, destinando los cupos generados por el programa a artistas mujeres y diversidades locales, a fin de potenciar la articulación territorial y situada con la comunidad participante, para poner en valor las producciones de les artistas locales, y desarticular el modelo de producción artística que va desde la capital de la provincia hacia el interior.

Como resultado se han generado 30 puestos de trabajo, acumulando un total de 72 para muralistas mujeres y LGTBI+ en el marco de este Programa.

Talleres complementarios del programa para la transversalización

Para reforzar la tarea de transversalización de la perspectiva de género en territorio, el Programa propone una serie de herramientas tales como talleres y

actividades que posibiliten trabajar diferentes temáticas vinculadas a la propuesta del mural, ya sea a través de las historias o proponiendo nuevas temáticas como ESI, identidad, convivencia, diversidad, estereotipos de género, etc.

- **Taller de serigrafía y sellos “Somos Protagonistas”**, en articulación con el programa “Plazas por la Igualdad”. Siguiendo el objetivo principal del programa “Ellas no Estaban Pintadas”, se recupera las historias de mujeres y diversidades locales a través de la participación de la comunidad en una acción artística, generando un espacio que permita trabajar la transversalización de la perspectiva de género, habilitando la reflexión, el debate y el intercambio. Este taller invita a través de la realización de una estampa y de la interpelación directa a través de la pregunta como disparador, a pensar y reconocer a una mujer o integrante del colectivo de la diversidad que pueda considerarse protagonista en la historia individual de cada participante, y a visibilizar su nombre en dicha estampa utilizando la técnica de sellado. Participan personas de todas las edades.
- **Taller de serigrafía en escuelas y municipios.** Habilita un espacio de reflexión y construcción a través de la elaboración de una imagen que puede replicarse innumerables veces con dicha técnica. Permite la participación de personas de todas las edades. Los diseños de las imágenes abordan temáticas como violencia de género, identidad, ESI, memoria e igualdad. El taller se lleva a cabo en escuelas en el marco de inauguraciones de murales del programa “Ellas no estaban Pintadas”, en festivales y ferias locales junto al Punto Género local.
- **Talleres de arte y muralismo con perspectiva de género.** Como herramientas o recursos para la transversalización de la perspectiva de género y la transformación social.

En el 2023 se realizaron 13 talleres de serigrafía: 6 en escuelas en las localidades de Magdalena, Luján, Merlo, Moreno, San Nicolás, Bahía Blanca y 3 en ferias y festivales en las localidades de Baradero, Berdier y General Rodríguez. Se realizaron 4 talleres de serigrafía y sellos en articulación con Plazas por la Igualdad en Berisso, Carmen de Areco, Roque Pérez y Mercedes. Entre los

años 2022 y 2023 se realizaron 21 talleres de serigrafía, de arte y de muralismo con perspectiva de género en distintas localidades de la provincia.

Muestra del Programa “Ellas no Estaban Pintadas”

A comienzos del año 2023 se concretó la impresión de la Muestra del programa “Ellas No Estaban Pintadas”. Con ella inició una nueva etapa, en donde el programa se diversifica llegando a la comunidad en formato de muestra itinerante con las imágenes y los relatos de sus protagonistas para integrar las regiones, conocer parte de sus historias y aportar a la construcción de la identidad bonaerense con perspectiva de género, uniendo y visibilizando a las hacedoras, a las mujeres que abrieron o señalaron caminos, que tendieron una mano solidaria.

La muestra cuenta actualmente con 16 paneles que contienen imágenes de los murales, el lugar y localidad donde están emplazados -escuelas, sedes, clubes, y municipios-, una breve historia de cada una de las protagonistas, los nombres y fotos de las muralistas, y un QR donde se puede encontrar más información sobre los encuentros participativos, las inauguraciones, fotos del proceso de realización de las obras y videos, que se va actualizando. Uno de los paneles cuenta con una breve descripción del programa para contextualizar y dar inicio a la muestra.

En 2023 la muestra recorrió 18 localidades: La Plata, Roque Pérez, Berisso, Carlos Casares, Mercedes, Carmen de Areco, San Nicolás, Merlo, Moreno, Magdalena, Facundo Quiroga, Ramallo, Bahía Blanca, Benito Juárez, Mar del Plata, Tandil, Luján, General Rodríguez, siendo presentada en Escuelas Primarias y Secundarias, en festivales y ferias junto a los Punto Géneros locales, en articulación con el programa “Plazas por la Igualdad”, con presentaciones del programa “Ellas no fueron contadas” y en acompañamiento de la presentación de una obra teatral de las ganadoras de “Organizadas por la Igualdad”.

Acto reconocimiento a protagonistas de los murales y muralistas

La última semana de septiembre de 2023 el programa “Ellas no estaban pintadas” realizó en la Ciudad de La Plata un encuentro en homenaje a las protagonistas y realizadoras de los murales comunitarios, impulsado por nuestro Ministerio y la Dirección General de Cultura y Educación.

Además de los reconocimientos realizados, el encuentro se pensó para que las protagonistas y las muralistas de las distintas regiones pudieran conocerse, poner sus historias en común y reconocerse como partícipes en la construcción de la identidad bonaerense.

Participaron las autoridades del Ministerio, las directoras regionales, autoridades de las escuelas, funcionarias de las áreas de género de los municipios y representantes de organizaciones sociales y sindicales de localidades de todas las regiones.

Se destacó especialmente a Cristina Terzaghi y Marina Piñol, quienes trazaron las primeras líneas y bases del programa en el 2020. Las 61 protagonistas retratadas en los murales en las 8 regiones y 27 muralistas, fueron distinguidas con réplicas de los respectivos murales y certificados que acreditan el trabajo realizado por las muralistas.

Se distinguió especialmente a Marta Montero, madre de Lucia Pérez, una joven de 16 años de Mar del Plata, víctima de femicidio, donde se realizó un mural en la escuela a la que concurría en articulación con el programa “Mariposas”.

3.

PROGRAMA “MUNICIPIOS POR LA IGUALDAD”

El Programa “Municipios por la Igualdad” tiene como objetivo fomentar políticas públicas para la transversalización de la perspectiva de género en los Municipios, que contribuyan a la reducción de las desigualdades. Para contribuir a la plena igualdad jurídica, social, económica, laboral, política y cultural entre los géneros, promover la igualdad para las mujeres y LGTBI+ y prevenir y erradicar todas las formas de discriminación, es imprescindible avanzar en la transversalización de la perspectiva de género. Esta se traduce en el desarrollo de políticas integrales desde los Municipios, pensándose como escenarios estratégicos desde donde promover y diseñar acciones que transformen las realidades locales de las mujeres y personas LGTBI+.

Es así que, en base al diagnóstico generado a partir de la contribución al fortalecimiento de las políticas de género en las regiones, y entendiendo que la transversalización de las políticas públicas requiere una gestión integral, el Programa orienta su intervención en el diseño de proyectos que favorezcan y promuevan prioritariamente los temas de espacio público/hábitat (LÍNEA 1), las prácticas deportivas/recreativas (LÍNEA 2) y de trabajo/producción (LÍNEA 3) en condiciones de igualdad.

1. Total de Municipios que presentaron proyecto:

66 municipios.

● **Región capital: 6**

1. San Vicente
2. Cañuelas
3. Ensenada
4. Berisso
5. Presidente Perón
6. Punta Indio

● **Región capital: 11**

1. Ituzaingó
2. Malvinas
3. Hurlingham
4. Luján
5. San Martín
6. Merlo
7. Mercedes
8. Morón
9. San Fernando
10. General Rodríguez
11. Las Heras

● **Región Segunda: 5**

1. Carmen de Areco
2. Giles
3. Salto
4. Baradero
5. Colón

● **Región Tercera: 4**

1. Lomas de Zamora
2. La Matanza
3. Avellaneda
4. Ezeiza

● **Región Cuarta: 6**

1. Carlos Tejedor
2. Pehuajó
3. Carlos Casares
4. General Pinto
5. Yrigoyen
6. Alberti

● **Región Quinta: 5**

1. Pila
2. Las Flores
3. Villa Gesell
4. General Paz
5. Mar Chiquita

● **Región Sexta: 8**

1. Benito Juárez
2. Laprida
3. Suarez
4. Chaves
5. Monte Hermoso
6. Tornquist

7. Tres arroyos
8. Saavedra

● **Región Séptima: 2**

1. Roque Pérez
2. Bolívar

2. Líneas elegidas

● **Línea 1: 19 municipios**

MUNICIPIO	PROYECTO
Alberti	Puesta en valor la Plaza de la Memoria de Alberti para constituirla como un espacio público de recreación libre de violencias y desigualdades.
Baradero	Acondicionar un espacio municipal para que las mujeres y diversidades lleven adelante tareas que potencien la actividad productiva textil.
Berisso	Reacondicionar la plaza "Mujeres en pie de lucha".
Carlos Tejedor	Construcción de la "Plaza de las Mujeres y Diversidad".
Carmen de Areco	Construcción de rampas con Cooperativa de Mujeres Albañilas.
Chaves	Creación de ciclos de cine itinerantes para reflexionar en torno a las problemáticas de género.

MUNICIPIO	PROYECTO
Colón	Construir el "Sendero de Alicia" en la Plaza San Martín, para promover la igualdad y la equidad en relación al uso del espacio público.
Coronel Suarez	Construir "baños igualitarios" en la Plaza central.
General Alvarado	Construir un un espacio accesible de lactancia en el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 81.
General Paz	Puesta en valor un sector de la Laguna de Ranchos para constituirla como un espacio público libre de violencias y desigualdades.
Hurlingham	Poner en valor el "Corredor de las Mujeres", con un lugar de recreación y deporte.
Lomas de Zamora	Creación de dos espacios de juegos en el Parque Municipal "Eva Perón".
Monte Hermoso	Poner en valor la Plaza de la Mujer, incorporando un espacio centralizado (plataforma) para espectáculos en el espacio público, el mobiliario urbano, la preservación e incorporación de vegetación nativa, diseño de iluminación y señalética, entre otras.
Pehuajó	Acondicionamiento de espacio físico para el desarrollo de actividades recreativas de las mujeres y LGTBI+ de la localidad.
Saavedra	Crear espacio de cuidados para las y los hijos de las trabajadoras de la Cooperativa de Trabajo Textiles Pigüé.
San Vicente	Intervenir y mejorar el espacio de cuidados para las infancias de 4 a 10 años, a cargo de las mujeres y LGTBI+ que desarrollen actividades laborales en la municipalidad.

MUNICIPIO	PROYECTO
Villa Gesell	Acondicionar el Centro Comunitario Oeste a los fines de promover el fortalecimiento de las actividades comunitarias de la Secretaría de géneros y Juventudes.
Yrigoyen	Crear área de deportes para mujeres y LGTBI+, y área de juegos para sus hijas e hijos a cargo, en el Polideportivo Municipal.
La Matanza	Construir lactario y ludoteca con cuidado de infancias, en predio lindero a polo educativo.

● **Línea 2: 11 municipios**

MUNICIPIO	PROYECTO
Avellaneda	Promover la creación de comisiones de género en los clubes de barrio y fortalecer las ya existente, a partir de capacitaciones en perspectiva de género.
Ensenada	Creación de una Biblioteca Móvil con Perspectiva de Género.
Gral. Pinto	Generar juegos y materiales didácticos sobre perspectiva de género para incluir en las actividades culturales locales, y colocar señalética en los espacios verdes.
Gral. Rodríguez	Abastecer de materiales y equipamiento deportivo a equipos y ligas de fútbol femenino.
Laprida	Capacitar a estudiantes de arbitraje en perspectiva de género.

MUNICIPIO	PROYECTO
Las Heras	Proveer de materiales deportivos a los equipos de fútbol femenino.
Luján	Capacitación para Directoras Técnicas y Árbitras de fútbol, brindando una posibilidad de salida laboral.
Mercedes	Proveer a los equipos de fútbol femenino de indumentaria y elementos deportivos.
Salto	Crear una escuela de arbitraje y acondicionar la cancha que se utilizará para tal fin.
San Andrés de Giles	Crear una Escuela Municipal de Fútbol Femenino y construir vestuarios para las jugadoras en el Parque Municipal.
Tres Arroyos	Promover la creación y el fortalecimiento de espacios de igualdad de género en las instituciones deportivas de fútbol, en todas las ligas.

● **Línea 3: 17 municipios**

MUNICIPIO	PROYECTO
Benito Juárez	Capacitaciones en oficios no tradicionales para mujeres.
Bolívar	Refaccionar el buffet de la Terminal, que será gestionado por mujeres.

MUNICIPIO	PROYECTO
Cañuelas	Crear huertas y espacios de reciclado que promuevan la salida laboral de mujeres y LGTBI+.
Carlos Casares	Capacitación a mujeres y LGTBI+ en oficios no tradicionales, como albañilería, paisajismo y jardinería.
Ezeiza	Organizar un proyecto productivo comunitario de confección de toallitas de tela reutilizables.
Ituzaingó	Capacitar a las trabajadoras municipales pertenecientes a la Secretaría de Servicios Públicos para el desarrollo de tareas no convencionales.
Malvinas	Capacitaciones en oficios no tradicionales para mujeres y LGTBI+, como electricidad, plomería, mecánica automotriz y carpintería.
Mar Chiquita	Formación de cuadrillas para ejecutar trabajos de mantenimiento y puesta en valor de espacios verdes de la localidad.
Merlo	Implementar un espacio de incubación de emprendimientos socio productivos para mujeres y LGTBI+ (se ofrece un espacio físico, orientación legal, financiera, contable y el contacto con posibles clientes privados o públicos).
Morón	Propiciar la formación profesional y promover proyectos de economía social a partir de la compra de un móvil para la venta de comida elaborada (food truck) que se acondicionará para uso gastronómico
Pila	Formación y capacitación en apicultura, generando recursos y espacios para la formación.
Punta Indio	Fortalecer la autonomía económica de las mujeres y LGTBI+ a partir de su capacitación en oficios no tradicionales.

MUNICIPIO	PROYECTO
Pte. Perón	Desarrollar un emprendimiento productivo a partir de la capacitación para la producción y venta de plantines ornamentales y aromáticas, destinado a mujeres y LGTBI+ que les permita generar un ingreso económico y desarrollar una autonomía económica.
Roque Pérez	Adquisición de insumos para producción textil.
San Fernando	Capacitar a mujeres y LGTBI+ en el oficio de electricistas.
San Martín	Producir kits de gestión menstrual en las unidades productivas municipales y capacitar a las mujeres en educación financiera y estrategias de venta.
Tornquist	Conformar un paseo de artesanas.

4.

TORNEO DE FÚTBOL FEMENINO “COPA IGUALDAD”

En estos cuatro años de gestión, el Ministerio de Mujeres y Diversidad ha llevado adelante un proceso de visibilización de las problemáticas y desigualdades vinculadas a la falta de transversalización de la perspectiva de género en distintos ámbitos del entramado social de la provincia. Entre ellos, el deporte es uno de los ámbitos que se encuentran profundamente masculinizados. El deporte es una práctica social constitutiva de subjetividades y vínculos desde el comienzo del proceso de socialización y que, como en otros espacios de la vida social, allí se producen y reproducen estereotipos basados en desigualdades de género. Es así como las instituciones deportivas se ubican como espacios estratégicos desde donde promover y diseñar acciones que transformen las realidades de la población mediante la incorporación de la perspectiva de género.

Si bien en la provincia de Buenos Aires el fútbol femenino posee un amplio desarrollo, las personas que lo practican lo hacen con dificultades en el acceso y permanencia dentro de las instituciones deportivas, como así también padeciendo discriminación y situaciones de violencia vinculadas, por ejemplo, a la indumentaria y al uso de instalaciones. Desde el Ministerio, se asumió el compromiso de comenzar con procesos de sensibilización a través de capacitaciones, así como un abordaje desde la dimensión territorial.

En este sentido, una de las políticas públicas a destacar fue la implementación del torneo de Fútbol Femenino “Copa Igualdad” impulsado

por el Ministerio de Mujeres y Diversidad y el Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la provincia de Buenos Aires.¹

En 2023 se llevó adelante, entre los meses de febrero y septiembre, la segunda Edición del Torneo, en las 8 regiones del Ministerio, contando con 19 sedes, incluyendo la final del torneo realizada en el Estadio Único de la ciudad de La Plata el día 23 de septiembre del corriente.

El torneo dio como resultado 78 partidos jugados, con 83 selecciones municipales inscriptas, lo que significó la participación de 1900 jugadoras, sumando a esto las ternas arbitrales por partido, que en un gran porcentaje fueron conformadas por mujeres. Además, en el marco de cada jornada se llevaron a cabo talleres de sensibilización en políticas de género que contribuyeron a poner en relieve las desigualdades en la que desarrollan su trayectoria deportiva las jugadoras del fútbol femenino y, a partir de esto, proponer un intercambio entre jugadoras que pueda potenciar la posibilidad de construir herramientas para achicar las brechas de género en el fútbol.

Declaraciones de Interés Municipal Copa Igualdad

- Resolución 547/2022: HCD. Tandil, Región Quinta.
- Resolución 812/2022: HCD. Rauch, Región Quinta.
- Decreto 29/2022: HCD. Hipólito Yrigoyen, Región Cuarta.
- Resolución 45/2022: HCD. Pehuajó, Región Cuarta.
- Resolución 2/2023: HCD. Laprida, Región Sexta.
- Resolución 7/2023: HCD. Benito Juárez, Región Sexta.
- Resolución 9/2023: HCD. Carlos Casares, Región Cuarta.
- Decreto 2473/2023: HCD. Quilmes, Región Tercera.

² El marco normativo de dicho torneo es la Resolución conjunta RSC-2023-15144414-GDE-BA-SSPTGMMPGYDSGP.

5.

PLAZAS POR LA IGUALDAD

Plazas por la Igualdad es una política del Ministerio de Mujeres y Diversidad de la provincia de Buenos Aires. Interviene el espacio público para sensibilizar a la población en torno a la perspectiva de género, visibilizando y difundiendo las políticas públicas provinciales y locales que promueven la igualdad.

El modo de intervención, promueve el uso del espacio público como lugar de reconocimiento e identificación para las mujeres y LGTBI+. Su despliegue operativo crea mecanismos de articulación territorial e institucional con diversos ministerios provinciales y áreas municipales, construyendo andamiajes para la transversalización de la perspectiva de género en el Estado, potenciando el trabajo en conjunto.

Esta política pública es la síntesis del trabajo intersectorial e interdisciplinar a partir de tres lineamientos fundamentales:

- El espacio público como escenario para la construcción de igualdad.
- Una política de proximidad: el Estado cercano + la ciudadana participativa.
- Una gestión que construye transversalización de la perspectiva de género.

Para poder transformar la desigualdad en la vida cotidiana reconocemos dos campos: por un lado, el accionar sobre el diseño físico, que facilita las tareas de la vida cotidiana. Por otra parte, el accionar sobre las representaciones simbólicas que permiten transformar el campo cultural, desnaturalizando prácticas, visibilizando la diversidad y derribando prejuicios.

En este segundo campo se inscriben las acciones de Plazas por la Igualdad, generando un ámbito para que las personas puedan reflexionar sobre sus vínculos y derechos con el espacio desde su primer territorio: el cuerpo.

En este sentido, se eligieron 4 dimensiones de la desigualdad de género a partir de las cuales se organizan las distintas acciones y propuestas: trabajo, cultura, ambiente e identidad. Estos ejes fueron propuestos a distintos Ministerios de la provincia de Buenos Aires, que se sumaron tanto con iniciativas para la difusión de políticas de cada jurisdicción como de interpelación sobre las brechas elegidas. En relación con estas dimensiones de la desigualdad, se plantearon 4 áreas para representar a la igualdad:

- *Igualdad en la identidad*: se propone el reconocimiento de derechos abordando la identidad en un sentido amplio, con la participación de mujeres y diversidades en las distintas actividades. El Ministerio de Gobierno es el organismo que se referencia con esta área.
- *Igualdad en el trabajo*: este eje fue abordado desde el Ministerio de Trabajo, con sus actividades, el asesoramiento a las feriantes y artesanas locales. Sumado a los municipios y organizaciones que garantizaron presencia de sectores de la economía popular.
- *Igualdad cultural*: se promueve la visibilización de las producciones artísticas mujeres y LGTBI+. Aquí se incorporan las acciones del Instituto Cultural, así como las muestras “Ellas no estaban pintadas” y “Visibles”. En algunos casos los municipios también sumaban actividades artísticas locales.
- *Igualdad ambiental*: espacios con perspectiva de género, diseño de intervención espacial del evento y difusión de las políticas del Ministerio de Ambiente. Direcciones municipales de salud y ambiente se incorporaron a esta área.

La propuesta de Plazas por la Igualdad, así como sus ejes de intervención, se trabajan mancomunadamente con las áreas de género municipales, Direcciones Regionales del Ministerio y organizaciones de la comunidad, las cuales fueron sumando iniciativas para la transversalización de la perspectiva de género.

Plazas por la Igualdad en territorio

Desde su inicio, esta política se ha ejecutado en 15 oportunidades, llegando a localidades de las 8 regiones del Ministerio de Mujeres y Diversidad. En algunos casos, su planificación se inscribió en torno a fechas con temáticas de género, como el 8 de marzo, el 3 de junio o el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama.

En el 93% de las Plazas por la Igualdad el área género local fue el espacio con quien se articuló la organización del evento, siendo la Dirección Regional del Ministerio quien propuso los distritos en función de la demanda territorial. También se coordinó con organizaciones feministas de cada lugar.

En 2022 Plazas por la Igualdad estuvo en:

- Plaza de la Estación en Guernica, Presidente Perón.
- Plaza Final de la Copa Igualdad, Estadio J.M. Minella, Mar del Plata.
- Parque del Bicentenario, Laprida.
- Parque de la Estación, Claypole, Almirante Brown.
- Plaza San Martín, Colón.

En 2023 Plazas por la Igualdad estuvo en:

- Plaza San Martín, La Plata - 8M.
- Plaza Bartolomé Mitre, Roque Pérez.
- Plaza Independencia, Tandil.
- Plaza Independencia, Carmen de Areco.
- Plaza Almafuerite, Berisso.
- Paseo de la Juventud, Mercedes.
- Parque Eva Perón, Lomas de Zamora.
- Plaza San Martín, Carlos Casares.
- Plaza Final de la Copa Igualdad, Estadio Único de La Plata.
- Plaza Carrera 5K “Amo Mis Mamas”, Estadio Único de La Plata.

Cada Plaza por la Igualdad tuvo diseño del espacio situado para cada realidad, potenciando las circulaciones existentes y la visibilización de la intervención, teniendo en cuenta los hábitos culturales en la comunidad, así como los escenarios preexistentes en cada plaza.

La duración de la jornada fue entre 3 y 4 horas. La variación tuvo que ver con la evaluación de factores estacionales (horarios con luz solar), hábitos de las personas de la comunidad (horarios de circulación habituales), entre otros. En casi todos los casos se desarrollaron los fines de semana, considerando que son los días de un mayor uso o presencia en el espacio público por parte de la comunidad.

En las ediciones 2023 se crearon instrumentos de medición para contabilizar las personas alcanzadas por el dispositivo, a partir de cuántas personas recibieron el material de difusión. Se calcula que se llegó a 3.500 personas.



CONSIDERACIONES FINALES

El Ministerio de Mujeres y Diversidad cierra su primera gestión habiendo impulsado y profundizado políticas públicas vinculadas a la atención y prevención de las violencias, de ampliación de derechos para mujeres y diversidades bonaerenses, con el compromiso de transversalizar la perspectiva de género en el estado y en cada uno de los ámbitos a los que pudimos acercarnos para trabajarla, desde las comisiones de fútbol de clubes, hasta las organizaciones sociales y de la comunidad. Trabajamos para la igualdad.

Como Subsecretaría de Políticas Transversales de Género nuestro objetivo principal es aportar, a través de los Consejos y de los programas, un marco de institucionalidad y territorialidad que garantice que las políticas públicas vinculadas a la problemática de género puedan trascender gestiones, y ser sostenidas por cada uno de los puntos nodales del tejido social sobre el que el Ministerio tiene impacto.

Apostamos a nuestras destinatarias y destinatarios, a que las propuestas para el abordaje de las diferentes problemáticas de género haya calado hondo, y que cada uno de los sectores a los que tuvimos la oportunidad de llegar se transformen en representantes y defensores de esas propuestas; porque somos y pensamos de manera colectiva, porque sin el empuje del movimiento de mujeres y diversidades y sin el compromiso político de nuestro gobernador Axel Kicillof con las políticas para la igualdad, hoy no seríamos Ministerio.

Para cumplir con los mandatos de cercanía, territorialidad e institucio-

nalidad, es ineludible la continuidad del proyecto político que les dio origen, que fue capaz de soñar un Estado transformado y una provincia donde la producción, el trabajo y el crecimiento se encuentren acompañados en la misma medida de fuertes acciones en pos de la inclusión y la igualdad social. Por último, agradecer el compromiso de las y los trabajadores de esta Subsecretaría, sin este equipo nada sería posible.



ANEXO I

**Organizaciones inscriptas
al Consejo Consultivo**

Organizaciones inscriptas al Consejo Consultivo¹

1. 4 Locas
2. ABOFEN
3. Accionar Darregueira
4. ADUM
5. ADUNS
6. AECN
7. AFFEBA
8. Agrupación 30 de Agosto
9. Agrupación Juana Azurduy
10. Agrupación LGBTI+ General La Madrid
11. Agrupación Tambora
12. Agua Viva
13. AGUMHE
14. AJB
15. Aluvión, género y diversidad
16. América Grande
17. Amigas de Rosa Toledo
18. Amo mis Ciclos
19. AMS
20. Antígona
21. APU
22. APUTN
23. Arcoíris de la diversidad
24. Asamblea de mujeres y disidencias
25. Asamblea Feminista Rauch
26. ASIMBRA
27. Asociación Argentina de Actores y Actrices
28. Asociación Bancaria
29. Asociación Civil Matices Psicosociales

¹ Cabe destacar que este número difiere del que corresponde a organizaciones que efectivamente participaron, que es de **372**, siendo 387 las que se inscribieron pero que por razones de fecha, transporte u otra demanda territorial no pudieron participar.

30. Asociación Civil 25 de mayo
31. Activar de Lanús
32. Comunitaria Sur
33. Creando Proyectos
34. Frente de Mujeres Artesanas Latinoamericanas
35. Géneros en Lucha
36. Infancias Libres
37. Justicia Social Siglo 21
38. Matria Libre y Soberana
39. Mejor Futuro
40. Vos Podes
41. Asociación Doulas comunitarias
42. Mundo Igualitario
43. Atahualpa
44. ATE
45. Ateneas Feminista Popular
46. ATRAMUBO
47. ATTTA
48. Autoconvocades de Salliqueló
49. Bahía contra la trata
50. Banco CREDICOP
51. Barriada de Sur
52. Barrio Cerrito Sur
53. Barrios de pie
54. Bhi plus
55. Birreras Argentinas
56. Bromelia
57. CAAC Fundación San Mateo
58. Caminos de Esperanza
59. CAMM
60. Campaña Nacional por el Aborto
61. Casa de la Mujer y la Diversidad de Ramallo
62. Casa Popular de la mujer
63. Casa Pueblo
64. Casa Rosa Chazarreta

65. Casa UNCLAN
66. CECO
67. CEFAMAR
68. Centro Activo Chivilcoy
69. Centro Aparecidas
70. Centro Comunitario Abuela Elvira
71. Centro Cultural Azucena Villaflor
72. Centro Cultural El Obrador
73. Centro Cultural La Zorrería
74. Centro Cultural María Emma Córdoba
75. Centro Cultural San Mateo
76. Centro Cultural Social y Deportivo Martín Fierro
77. Centro Cultural Social y Deportivo Por verte feliz
78. Centro cultural y asociación No me olvides
79. Centro de Día Alternativas Creativas para los Jóvenes
80. Centro Dominga
81. Centro Enredando
82. Centro Muchis
83. Centro Nazareno
84. Centro Popular de la Mujer
85. Centro Vecinal Barrio Savoia
86. CGT
87. Chanas San Nicolás
88. Ciclando
89. Cíclicas
90. CICOP
91. Circulando en Tribu
92. Clínica Jurídica de Género - UNS
93. Club 25 de Mayo
94. Club Banfield
95. Club EDELP
96. Club GELP
97. Club Lanús
98. Club Los Andes
99. Club Temperley

100. CNCT
101. CODEMU
102. Colectiva Audiovisual Feminista
103. Colectiva indómita
104. Colectiva Julieta Lanteri
105. Colectivo Mirabal
106. Colectivo Mujeres de Laprida
107. Colegio de Trabajadores Sociales Distrito San Nicolás
108. Colegio Profesional de Arquitectura y Urbanismo
109. Colegio de Abogados
110. Comisión LGBTTI+ Merlo
111. Compañía escénica musical feminista independiente Bruja Brújula
112. Comunidad Indígena Guaraní Warisata
113. Comunidad Qom
114. Conciencia Activa
115. CONICET
116. Consejería de las Mujeres y Disidencias
117. Consejería La Tejedora
118. Consejería Marea violeta
119. Consejerías Populares
120. Consejo de Personas Mayores
121. Consejo Local de las Mujeres Bahía Blanca
122. Constructora Frente de liberadxs y Proyecto Mecha
123. Conurbanes por la Diversidad
124. Arte Trans
125. Cuidadores
126. DAR
127. Cuidados Responsables
128. COPRAM
129. Cómiko
130. Cooperativa de trabajo Mujeres en Pie
131. Cooperativa Frida Kahlo
132. Textiles Pigüé Ltda
133. Cooperativa La Tribu Ezeiza
134. Cooperativa Las Flores

135. Cooperativa Nadia Echazú
136. Textil Mandarinas
137. TransformARTE
138. Cooperativa Yolanda Ortiz
139. COOPRAM
140. Corazones contentos
141. Corriente Pueblo unido
142. Escuela de Psicología Social Creando Proyectos
143. Creer Sí - Bahía Blanca
144. CREESER
145. Crianzas Disidentes
146. CTA autónoma
147. CTA de los trabajadores
148. Decir Basta
149. Deporte femenino UTA
150. Divernoba
151. DIVERSES Saladillo
152. Ecogrito
153. Edukadores
154. El Guiso
155. El Patio de Las Rosas
156. Ellas Hacen
157. Enfermería Federal
158. Escuela Popular Comunitaria
159. Espacio de Género Juana Azurduy
160. Espacio Leopoldo Marechal
161. Espacio Patria
162. Familia Arcoiris Viedma-Patagones
163. FATPREN - Tandil
164. Femidiscas y Aliades MDP
165. Feminismo Popular Lealtad
166. Feministas Pasteurenses autoconvocadas
167. Flor de Vida
168. FOECYT
169. FOPARDIS

170. Frente de Género y Disidencias
171. Frente de Mujeres
172. Frente federal
173. Frente Feminista Nacional y Popular
174. Frente Milagro Sala
175. Frente Petrona Eyle
176. Fuego
177. Fuegos de Octubre
178. Fueguitos
179. Fulanas
180. CEPES
181. Fundación de Defensa Social
182. Fundación DND
183. Mujeres Reinventadas
184. Fundación por una Sociedad Empoderada
185. Fundación Propuesta
186. Fundación Rumbos para la integración y Desarrollo Regional
187. FundPlat
188. Furia Travesti
189. Fútbol Femenino Pergamino
190. G-Tep Grupo de Teoría Social, Estudios Descoloniales y Pensamiento Crítico
191. Generación del Barrio Larrea
192. Géneros en lucha
193. Gordes Conurbanas
194. Grito De Corazón
195. Grupo de Teatro Popular Colectivo y Feminista
196. Grupo Encuentro
197. Grupo Simonino
198. Hay futuro
199. Hilvanar - Corriente Nacional Lohana Berkins Vicente López
200. Historikas. Feminismo Popular
201. IDEAL Bahía Blanca
202. Identidades conurbanas
203. Igualar
204. Instituto Proyectar

205. Isauro Arancibia
206. Izquierda latinoamericana socialista
207. Jauretche
208. Justicia Activa en Ascía
209. Justicia Popular Siglo XXI
210. La Colectiva
211. La hoguera
212. La Re Vi Vi
213. La Revolución de las viejas
214. La Revuelta Feminista
215. La Rotonda Cultural
216. La Social
217. La Voz - Los Toldos
218. Las Celinás
219. Las Decididas
220. Las Elviras Socorristas en Red
221. Las Juanas
222. Las Mariposas de Villa Hudson
223. Las Mariposas de Villa París
224. Las Mirabal
225. Las Mostras
226. Las negras - Orgullo Arrecifes
227. Lealtad
228. Les Violetas
229. Loura Mulata
230. Madre de la Patria
231. Madres Protectoras
232. Mal Arriadas
233. Mala Junta - Frente Patria Grande
234. Mamakilla
235. Manos Solidarias
236. Manos Unidas
237. Mar de Lucha
238. Marea Diversa
239. Marea Pehuajó

240. Marea Rosa
241. Mariposa de Janaqueo
242. Mariposas Disidentes
243. Mariposas violetas
244. Mateada de mujeres
245. Mateadas por la Diversidad
246. Merendero corazones contentos del km 52
247. Merendero de Lucía
248. Merendero Somos Niñez
249. Mesa de Género Barrio Las Heras
250. Mesa de Género y Diversidad Virrey del Pino
251. Mesa de Mujeres y Diversidades
252. Mesa de Género Pueyrredón
253. Mesa Organización de Pueblos Originarios
254. Militantes por la Inclusión Discapacidad
255. Morón se Planta
256. Movimiento Acción Barrial CTAA
257. Movimiento Feminista Aquelarre Violeta
258. Movimiento Feminista Tres Lomas
259. Movimiento La dignidad
260. Movimiento Mayo
261. Movimiento peronista de mujeres, género y diversidad
262. Movimiento Todas Somos Una
263. MTE
264. Mueva
265. Mujeres al Frente de Glew
266. Mujeres al Frente San Nicolás - Vocación Peronista
267. Mujeres al Oeste
268. Mujeres de Pelo Suelto
269. Mujeres del Mar
270. Mujeres Dolorenses
271. Mujeres empoderadas
272. Mujeres Emprendedoras San Vicente
273. Mujeres en Lucha Mar Chiquita
274. Mujeres en Movimiento

275. Mujeres en Pie de Lucha
276. Mujeres Exaltación
277. Mujeres Liberadas Reinventando Victorias
278. Mujeres para mujeres
279. Mujeres Por Pinamar
280. Mujeres Son las nuestras
281. Mujeres y Diversidades Territoriales PM
282. Multisectorial de la Mujer Mar del Plata
283. Multisectorial de Mujeres
284. Multisectorial Yo te creo
285. Mumalá
286. Negras Marronas del Conurbano y Tertulia de Mujeres AfrolatinoAmericana
287. Centro Cultural No habrá más penas ni olvido
288. No me toques
289. Nuevo encuentro
290. Nuestramérica
291. Observatorio de políticas de género Casa Patria
292. Okupuna Asociación Civil
293. ONG Olga Susana Videla Irazoqui
294. Organización Barrial Tupac Amaru
295. Orgullo Ramallo
296. OTRANS
297. Panambí
298. Parlamento de Mujeres Tres Lomas
299. Patria al hombro
300. Pellegrini Diversidad
301. Por la vida y la salud, por vos, por mi y por todos
302. Por y para el Pueblo
303. Promotoras de Género Micaela García
304. Proyecto Costuras Conscientes
305. Pueblos Originarios
306. Punto Azul
307. Punto Género Capilla Ceferino
308. Red Argentina de Casas de partos
309. Red de Acompañantes a Víctimas de Violencia de Género

310. Red de Mujeres
311. Red de Mujeres Andando
312. Red de Mujeres Periodistas
313. Red de profesionales por el derecho a decidir
314. Red de Promotoras Territoriales Tandil
315. Red Local Violencia de Género
316. Red Participación Ciudadana
317. Red popular el Hilo de Ariadna
318. Red provincial por mujeres libres de violencias
319. Red Puentes
320. Red RUGE
321. Red Sorora Rivadavia
322. Renovación peronista Ramallo
323. Revolucionemos Madariaga LGBT
324. Rompiendo Estereotipos
325. Rotary Club
326. Roxana Gilardenghi
327. SACRA
328. SADOP
329. SADRA
330. SECASFPI
331. SER
332. SIMAPE
333. Sindicato de Empleados de Comercio
334. Sindicato de Guardavidas y Afines de Mar del Plata
335. Sindicato de Prensa
336. STM
337. Sindicato Luz y Fuerza General Pueyrredón
338. SITRAJU
339. SMATA
340. Socialismo para la victoria
341. Sociedad de Fomento Turdera Sud
342. Socorristas en Red
343. Socorro Rosa Tres Arroyos
344. Somos Diversidad

345. SOMRA
346. Sororas
347. SOSBA
348. SUTCAPRA
349. SUTEBA
350. SUTEP
351. SUTEPA
352. Tejiendo Matria
353. Transconurbanxs
354. UDOCBA
355. UEJN
356. UNAJ
357. UNDAV
358. UNICEN
359. Unidad Productiva de Género Macacha Güemes
360. Unión de Clubes de Barrio - Nacional x Avellaneda
361. Unión de Guardavidas Agremiados
362. Unión de Músicxs del Sur
363. Unión Social Arbolito
364. Universidad Atlántida Argentina
365. Universidad Nacional del Sur
366. UNLA
367. UNLP
368. UNMdP
369. UOLRA
370. UOM
371. UPCN
372. UPCNBA Tres Arroyos
373. UPSO
374. UTEDYC
375. UTEP
376. UTHGRA
377. UTN Facultad Regional Bahía Blanca
378. Vientos de Libertad - MTE
379. Visión Mujer XXI

- 380. Vivas
- 381. Vivas Nos Queremos, Raíz Social Popular y Feminista
- 382. Voluntariado de Género de Benito Juárez
- 383. Y que los platos los lave otro
- 384. YARA
- 385. Yo Soy Gardel
- 386. Yo te creo
- 387. Zapatillas recorriendo mi ciudad

**MINISTERIO
DE MUJERES
Y DIVERSIDAD**



**GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
BUENOS
AIRES**